

**ACTA No. 001-2020**  
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE**  
**LA COMPAÑÍA IP ASESORES LEGALES IPASERLEG S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 30 del mes marzo de 2020, a las 08h00 en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Alberto Larrea N32-30 y Juan Severino, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de IP ASESORES LEGALES IPASERLEG S.A., encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, a saber:

| Identificación | Accionista                    | Numero de Acciones% | Capital USD |
|----------------|-------------------------------|---------------------|-------------|
| 1711434470     | IZQUIERDO BUCHELI ALEX JOHN   | 90%                 | 790,00      |
| 1703106177     | IZQUIERDO SOTELO ALEX MODESTO | 10%                 | 10,00       |
|                | TOTAL                         | 100%                | 800,00      |

Los accionistas renuncian convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas como en efecto lo hacen, resolviendo tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
4. Varios

Preside la Junta Izquierdo Sotelo Alex Modesto y actúa como secretario ad-hoc de la Junta Ana Gomez.

Una vez aprobado el orden del día por los accionistas de forma unánime, se inicia la Junta con el tratamiento de lo siguiente:

**PRIMER PUNTO: Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

El Presidente de la Junta cede la palabra al señor Dr. MG. Alex Izquierdo Bucheli, Gerente General de la compañía IP ASESORES LEGALES IPASERLEG S.A., para que de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía presente el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico iniciado el 26 de febrero de 2019 al 31 de diciembre de 2019; por lo que, el Gerente da lectura a los balances de la compañía durante el período fiscal 2019, los cuales se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes. Adicionalmente entrega a cada uno de los accionistas una copia de dichos documentos para su análisis.

Resolución: Los accionistas por estar de acuerdo, aprueban unánimemente los balances presentados.

**SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y resolución del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

El Presidente de la Junta cede la palabra al Gerente General de la Compañía, quien da a conocer a los accionistas su informe por la gestión desempeñada en la compañía por el ejercicio económico del año 2019 y que se adjunta a la presente acta. Da lectura a los presentes detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos de sustento al mismo.

Resolución: Los accionistas por estar de acuerdo, aprueban unánimemente el informe presentado por el Gerente General.

**TERCER PUNTO: Conocimiento y resolución del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

El Presidente de la Junta cede la palabra al Comisario de la Compañía, quien da a conocer a los accionistas su informe en base a la documentación revisada, exponiendo el correspondiente análisis, conclusión y recomendación.

Resolución: Los accionistas por estar de acuerdo, aprueban unánimemente el informe presentado por el Comisario.

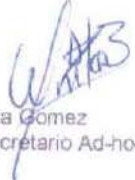
**CUARTO PUNTO: Varios**

El Presidente de la Junta señala que no existen puntos que tratar.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a las asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

Se levanta la sesión siendo las 10h00.

  
Izquierdo Sotelo Alex Modesto  
Presidente de la Junta  
Accionista

  
Ana Gomez  
Secretario Ad-hoc de la Junta

  
Izquierdo Bucheli Alex John  
Accionista